



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FECHA DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE NECESIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE PEDIATRÍA Y PARTOS EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0033]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 8L/5100-0033, formulada por D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fecha de los resultados del estudio de necesidades para la implantación de un servicio de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Concepción Solanas Guerrero, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno de

¿Cuándo tendremos los resultados del estudio de necesidades para la implantación de un servicio de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana?

En Santander, a 7 de septiembre de 2011.

Fdo.: La Diputada Regionalista."